

ELECCIÓN ESPECIAL

CONVOCATORIA PARA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS AL CARGO DE PRESIDENTE ELECTO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD DE ANÁLISIS DE RIESGO LATINOAMERICANA (SRA-LA) 2019-2020

31 de mayo de 2019

El Comité de Nominaciones designado por el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Análisis de Riesgo Latinoamericana (SRA-LA) convoca a los miembros activos a postularse para ocupar el cargo de PRESIDENTE ELECTO del Comité Ejecutivo SRA-LA 2019-2020.

Esta elección especial se realiza para dar cumplimiento al numeral 3.8 de los Estatutos vigentes de la SRA-LA, que indica: “En el caso de una vacante en el cargo de Presidente, el Presidente Electo sucederá a ese cargo y continuará como Presidente por el término restante. En el caso de una vacante en el cargo de Presidente Electo, el Comité Ejecutivo proveerá una elección especial. En el caso de una vacante en el cargo de Presidente saliente, el cargo permanecerá vacante hasta que el Presidente en funciones llene esa vacante. En el caso de una vacante en el resto del Comité Ejecutivo, los miembros restantes del Comité Ejecutivo pueden hacer una cita para llenar la vacante hasta que se complete el plazo pendiente”.

Actualmente, el cargo de Presidente Electo está vacante debido a que, la persona que ocupaba ese puesto, Luis Abdón Cifuentes Lira, tuvo que asumir el cargo de Presidente por causa de la baja de la persona que ocupaba dicho nombramiento.

Las funciones del Presidente Electo son: Sustituir al Presidente en eventos donde este no pueda asistir. Pertenecer al Comité Ejecutivo para la toma de decisiones. Tendrá una duración de dos años a partir de su elección. Tomará el puesto de Presidente en el periodo electivo siguiente con duración de dos años y un tercer periodo como miembro del Comité Ejecutivo con el cargo de Presidente Saliente (*Past President*). Tendrá participación activa en el congreso bianual.

Nota: En esta ocasión, el Presidente Electo estaría en el cargo del 1 de julio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020 (ver numeral 9 de la sección BASES Y FECHA SIMPORTANTES de esta convocatoria) y tomaría posesión del cargo de Presidente el 1 de enero de 2021, concluyendo el 31 de diciembre de 2022.

REQUISITOS

Pueden postularse las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser miembros activos de la Society of Risk Analysis (SRA) adscritos al grupo regional Latinoamericano (SRA-LA). Es decir, deben haber pagado la membresía del año en curso (2019).
- b) No ser miembro del Comité de Nominaciones.
- c) Manifiesten vía correo electrónico (comite_electoral@srala.org) su postulación para el cargo de Presidente Electo.

BASES Y FECHAS IMPORTANTES

1. Las postulaciones deberán realizarse personalmente por parte del interesado, mediante correo electrónico dirigido al Comité de Nominaciones: comite_electoral@srala.org, indicando claramente

- su voluntad de postularse para el cargo de Presidente Electo. El periodo para recibir postulaciones estará abierto a partir de las 0 horas del día 31 de mayo de 2019 y hasta las 24 horas, tiempo del centro de Ciudad de México, del día **14 de junio de 2019**.
2. La postulación deberá acompañarse de un archivo pdf o Word que no exceda de una cuartilla con el siguiente contenido: a) pequeña descripción del perfil del candidato (profesión y área de trabajo); b) fotografía reciente del candidato y c) propuesta de trabajo a realizar durante el tiempo que dure el cargo para el que se postula.
 3. El Comité Ejecutivo de SRA-LA 2019-2020 evaluará las propuestas aceptadas por el Comité de Nominaciones hasta el **17 de junio de 2019**.
 4. La lista de postulantes aceptados y sus propuestas de trabajo serán publicadas por correo electrónico dirigido a los miembros activos y en la página web www.srala.org, el **18 de junio de 2019**.
 5. El periodo de votación será del **19 al 28 de junio de 2019**.
 6. La votación se hará vía Survey Monkey®, mediante invitación enviada por el Comité de Nominaciones únicamente a los miembros activos SRA-LA.
 7. El Comité de Nominaciones y el Comité Ejecutivo harán el conteo de votos del **29 al 30 de junio de 2019**.
 8. La divulgación del resultado de los electos será publicada por correo electrónico dirigido a los miembros activos y en la página [srala.org](http://www.srala.org), el **1 de julio de 2019**.
 9. El Presidente Electo tomará posesión de su cargo y obligaciones a las 00:00 horas del día 1 de julio de 2019 y terminará su periodo el 31 de diciembre de 2020.
 10. Las fechas propuestas podrán sufrir modificaciones en caso de que el Comité de Nominaciones así lo decida por alguna causa. En ese caso, se informará a los miembros de SRA-LA vía correo electrónica y en la página web www.srala.org.

Cualquier aspecto de la convocatoria no contemplado en estas bases será resuelto por mayoría simple entre los miembros del Comité de Nominaciones.

Atentamente,

Comité de Nominaciones:
Rosa María Flores Serrano
Elizabeth Nunes Alves
Esperanza López Vázquez

Comité Ejecutivo SRA-LA 2019 -2020:

Presidente: Luis Abdón Cifuentes Lira, Chile (presidencia@srala.org)
Presidente Saliente: Rosa María Flores Serrano, México (expresidente@srala.org)
Secretaria: Esperanza López Vázquez (secretaria@srala.org)
Tesorero: Elizabeth Nunes Alves, Brasil (tesorero@srala.org)
Consejeros: Danyelle Stringari, Esperanza López Vázquez, Octavio Rojas Vilches